

Los riesgos del plebiscito constitucional chileno

Por: Cecilia Vergara Mattei. 23/08/2022

Mientras poco más de 15 millones de chilenos se preparan para cumplir con la obligación votar para aprobar o rechazar la nueva Constitución en el plebiscito del 4 de setiembre, el gobierno de Gabriel Boric prorrogó el estado de excepción y la militarización en el sur mapuche, en una medida que puede ser renovada cada 30 o 60 días y que ahora se extiende a la Región de los Ríos y de Antofagasta,

El Congreso aprobó por sexta vez la prórroga del estado de excepción en La Araucanía y en las provincias de Arauco y del Biobío, de la región del Biobío. La ministra del Interior, Izkia Siches, planteó que el estado de excepción “no es una solución de fondo” y planteó que “las soluciones de fondo las tenemos que construir”, pero sin dar absolutamente ningún plazo ni propuesta para acabar con la militarización que se establece en particular contra el pueblo mapuche.



? Izkia Siches en el poblado mapuche de Ercilla.

En los hechos los partidos que forman parte de la coalición del gobierno ya no la plantean como una medida excepcional, sino como una situación permanente. Hasta

ahora Boric no ha hecho más que profundizar la política represiva que desplegó Sebastián Piñera en el Wallmapu. La coalición de Gobierno habla de plurinacionalidad mientras mantiene a los militares reprimiendo comunidades.

Si un extraterrestre visitara Chile quedaría profundamente confundido con tanto ruido y tan pocas nueces. ¿Será cierto eso de que estamos perdiendo la oportunidad de reconstruir una casa común, de reaprender a escucharnos, de hacer política en serio, de aprender a empatizar y a cuidarnos mutuamente?, se pregunta Antonio Elizalde Hevia.

La crónica roja con que se abastece la televisión de sensaciones, vincula una carencia de políticas públicas con el crecimiento de la delincuencia, cada vez más violenta, y la falta de medidas para el resguardo de la seguridad de las personas y las familias. Voces que alimentan la idea de que la nueva constitución no va a cambiar el día a día del chileno medio, se infiltra en los sentidos comunes.

Deslegitimar el esfuerzo por más democracia que nace de la revuelta de octubre del 2019, ya no fue solo misión de la derecha, sino de una centroizquierda, que en tanto elite apartada de las decisiones, parece ser caldo de cultivo para dejar las cosas como estaban, es decir “el oasis chileno”, un somnífero efectivo que permita mantener los privilegio de una casta transversal que manejando el poder, no tiene colores, ni ideologías, salvo la del dinero, señala Leonel Yáñez Uribe

La nueva Constitución



Casi tres años después del estallido social que condujo no solo a la elección del centroizquierdista Boric y al referendo para cambiar la Consitución pinochetista de 1990. los chilenos tendrán que decidir ahora y en un Plebiscito Nacional si aprueban

el nuevo texto propuesto por los 154 miembros de la Convención Constituyente.

Ambas opciones son las únicas que dispone esta convocatoria electoral, por lo que constituye una falacia o un mero truco electoral convocar al apruebo o al rechazo para reformar. Estas hipotéticas opciones añadidas al debate solo demuestran que los propios partidarios de una u otra alternativa no están plenamente convencidos de su posición y temen que el resultado del plebiscito pueda ser fatal para la convivencia política y la estabilidad institucional.

[LEER EL ARTÍCULO ORIGINAL PULSANDO AQUÍ](#)

Fotografía: Question digital

Fecha de creación

2022/08/23